

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)

Durante el año 2023 la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) llevó a cabo diversas actividades con el objetivo de avanzar en la consolidación de una cultura de transparencia y de respeto y garantía del derecho de acceso a la información pública.

Se utilizaron diferentes herramientas y canales para la atención del público, así como para tramitar y atender denuncias, brindar asesoramiento, capacitaciones y respuestas a las consultas que se presentaron, tanto por parte de los organismos como de la ciudadanía. Durante el 2023 se procesaron 11 consultas, 101 denuncias 43 reservas, se realizaron 122 Informes Jurídicos y se emitieron 130 resoluciones por parte del Consejo Ejecutivo.

También se realizaron múltiples actividades con el objetivo de fortalecer las capacidades de los organismos públicos, especialmente considerando los avances en la implantación y en el desarrollo del Sistema de Ventanilla Única (SAIP), que a la fecha brinda soporte a 49 organismos que reciben y gestionan las solicitudes a través del mismo.

En lo que respecta a la difusión del derecho, se realizaron capacitaciones, charlas y conversatorios dirigidos al funcionariado y al público en general, relacionados con temas generales sobre el derecho de acceso o específicos como “Acceso a la información pública de los archivos históricos”. En total en estas actividades participaron alrededor de 395 personas.

Corresponde destacar la realización del XI Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública, denominado “15 años construyendo transparencia”, que se llevó a cabo el 17 de octubre, en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, contando con la presencia de alrededor de 160 personas y donde expusieron especialistas de Uruguay y otros países de la región.

Por su parte, en materia de fiscalización y control, en octubre se lanzó la segunda edición del Índice Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INTAI), que mide la aplicación de la Ley N° 18.331 y normativa vinculada. Esta vez se constató un aumento de los sujetos obligados que respondieron a la convocatoria, pasando de 126 en el año 2021 a 169 para el 2022, lo que representa un incremento del 34% en la respuesta. El resultado general promedio es de 66% de cumplimiento (promedio de 0.66 puntos del índice), aumentando levemente el promedio anterior (0.64).

Finalmente, cabe destacar que la UAIP continúa participando de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), formando parte de su Consejo Directivo, así como sigue integrando diversos equipos de trabajo con alcance regional en temáticas relativas a: Indicadores, Gestión Documental, Transparencia Algorítmica, Jurisprudencia, Medio Ambiente, Capacitación y Difusión, entre otros.

